



INE confirma tres debates presidenciales: la asistencia de los candidatos será obligatoria

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó las sedes y el formato para los encuentros entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez



El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo para definir el formato y la sedes de los tres debates presidenciales que habrá durante el periodo de campañas del proceso electoral 2023-2024; sin embargo, la medida que más sorprendió fue que **la asistencia será obligatoria** para los tres personajes que quieren suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Con seis votos a favor y cinco en contra, los consejos aprobaron que la presencia de Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez tendrá que ser obligatoria en los tres debates que se realizarán en la **Ciudad de México**.

La propuesta fue dada por la consejera Norma de la Cruz y fue similar al planteamiento que estableció el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), puesto que los partidos que representa Xóchitl Gálvez y Movimiento Ciudadano (MC) pidieron más encuentros entre los candidatos; sin embargo, **esto no pasó**.